

Las dos Escuelas Normales, que desarrollaban su programa en sólo cuatro años, han sufrido una modificación, consistente en el aumento de un año, con el fin de aliviar el recargo de estudios que antes se hacía sentir en el cuatrienio.

La enseñanza médica se ha completado con una nueva cátedra de clínica de enfermedades infantiles, encomendando su desempeño al profesor que expresamente fué enviado á perfeccionar ese estudio en Europa.

La Junta Colombina Mexicana, organizada desde hace un año para estudiar la forma en que México debía tomar parte en la próxima Exposición Histórico-Americana, con que deberá celebrarse en Abril el cuarto centenario del descubrimiento de América, ha cumplido satisfactoriamente su encargo, y realizado con buen éxito, usando de los recursos que al efecto se le proporcionaron, todos los trabajos que juzgó convenientes. Ya está en Madrid la comisión encargada de representar á la República en la solemnidad de que se trata.

La formación de la Carta General de la República sigue ocupando á la Comisión Geográfico-Exploradora. Una de sus secciones ha trabajado últimamente en San Luis Potosí, extendiendo sus operaciones á varios puntos de Tamaulipas, Jalisco, Querétaro y Guanajuato. Las labores de las otras secciones están ya completas en algunas comarcas, y muy adelantadas en otras, de Puebla, Tlaxcala, México, Morelos y Sonora; siendo satisfactorio anunciar que se hallan listas cuarenta y una hojas de la Carta General á que aludo, de las cuales algunas ya han sido publicadas.

La Sección de Historia Natural de la misma comisión ha hecho expediciones de importancia en los Estados de San Luis, Chiapas y Tabasco.

Prestan su cooperación á estos trabajos, que tienden al mejor conocimiento de la geografía nacional, las comisiones de límites con Guatemala y con los Estados Unidos. A su vez los observatorios astronómicos, sin perjuicio de sus labores normales, contribuyen frecuentemente á facilitar las que desempeñan las comisiones referidas.

La de límites con los Estados Unidos, cuyo personal ha sido aumentado últimamente, ha trazado el primer paralelo y el meridiano. Trabaja en estos momentos en el trazo del segundo paralelo.

Los Institutos Geológico y Médico, en sus respectivas esferas de actividad, cooperan constantemente á perfeccionar el conocimiento de nuestras riquezas nacionales.

La Comisión Científica de Sonora continúa fraccionando y repartiendo tierras en las márgenes del río Yaqui, tanto entre los indígenas que han vuelto á la obediencia del Gobierno, como entre otros pobladores. Se han remitido en los últimos meses al jefe de aquella Comisión mil doscientos cincuenta y seis títulos de propiedad que, con los anteriores, suman seis mil setecientos once títulos de tierra de sembradura y lotes de población, enviados á Sonora para los colonos del Yaqui y del Mayo, por la Secretaría de Fomento.

Esta obra pacificadora, que progresa constantemente, acaba de perfeccionarse con la terminación de un canal de veintiún kilómetros, construido bajo la dirección de los ingenieros del Gobierno. Partiendo del río Yaqui, ha empezado á servir para regar los terrenos de la Colonia de Vicam.

En la margen izquierda del mismo Yaqui, han comenzado en estos días los trabajos de apertura de otro importante canal de riego que, en cumplimiento de su contrato, debe ejecutar la empresa de colonización de los ríos Yaqui y Mayo.

En la Colonia de Topolobampo han llevado á cabo los pobladores, recientemente,

un canal de riego de más de once kilómetros. Construyó, además, la Empresa, el edificio para la Aduana Federal, de acuerdo con las estipulaciones del contrato respectivo.

La Secretaría de Fomento, durante el período de fines de Marzo al 15 de Agosto último, celebró diez contratos de colonización, relativos á los Estados de Chihuahua, Durango, Sonora, Puebla, Veracruz, Guanajuato y Tamaulipas.

En el mismo período expidió ciento y un títulos de terrenos baldíos, adquiridos por particulares con sujeción á la ley del 22 de Junio de 1863. Dichos títulos amparan una superficie de cien mil quinientas doce hectáreas, cuyo precio, conforme á tarifa, fué de treinta y seis mil seiscientos setenta y un pesos, de los cuales fué pagada en títulos de la deuda pública la parte correspondiente al erario federal.

Se han expedido, además, gratuitamente, á los vecinos de varios pueblos, por fraccionamiento y reparto de ejidos, doscientos noventa y tres títulos, que corresponden á una superficie de tres mil quinientas noventa y una hectáreas.

De los deslindes ejecutados en ese período, por las Compañías deslindadoras, fueron aprobados algunos, practicados en Campeche, Coahuila, Sinaloa, Sonora y Yucatán. Dichas operaciones se refieren á una superficie de un millón cuatrocientas veintitrés mil trescientas setenta y cinco hectáreas, cuya tercera parte fué otorgada á las Compañías, en compensación de los gastos de mensura y deslinde.

Los arreglos celebrados con particulares, por las excedencias de sus predios, han producido al Erario la amortización de noventa y siete mil quinientos noventa y tres pesos, en títulos de la deuda pública.

Las noticias recibidas de la mayor parte de los Estados, dan á conocer que, de Marzo á Junio, fueron registrados seiscientos quince denuncios de minas, habiéndose celebrado, en el mismo período, ocho nuevos contratos para la exploración y explotación de zonas mineras. Trescientos sesenta y seis de esos contratos fueron los celebrados con arreglo á la ley del 6 de Junio de 1887, no estando declarada la caducidad, hasta esta fecha, sino de ciento seis. Los depósitos realizados como garantía de estos contratos ascendieron á un total de seiscientos setenta y nueve mil setecientos veinte pesos. De esta suma han quedado á beneficio del erario federal, por las caducidades declaradas, cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y seis pesos.

Han sido de la mayor importancia para el desarrollo de nuestra industria minera los efectos de la reforma liberal que realizó la ley de 6 de Junio de 1887 en los principios de nuestra antigua legislación de minería. A su amparo han podido establecerse en el país varios centros mineros y metalúrgicos.

Hace muy pocos días comenzó sus operaciones de beneficio la gran fundición creada en San Luis Potosí. Entre otros, el núcleo de población minera establecida en "El Boleo," es digno de mención especial, porque ya cuenta con cuatro mil trescientos diez habitantes, y porque la producción en tres grupos de aquellas minas, en las que hay cuarenta mil cuatrocientos diez y ocho metros de galerías útiles, alcanzó el año de 1891 á 1892, la importante cifra de ochenta y ocho mil seiscientas sesenta toneladas de minerales de cobre.

Como comprobación de los adelantos que en los últimos años ha venido realizando nuestra industria minera, merece notarse el hecho de que en los cuadros de exportación no figuren ya solamente el oro y la plata, sino también el cobre y el estaño, el plomo y el carbón de piedra.

Nombrados por la Secretaría de Fomento, en todos los distritos de importancia,

los Agentes que establece la ley del 4 de Junio último, y publicado el reglamento de la misma, el movimiento minero ha continuado desarrollándose sin dificultades, y la transformación radical á que ha dado origen esa nueva ley, está verificándose en toda la República.

Las solicitudes de concesiones mineras, registradas en el mes de Julio, de que se tiene conocimiento hasta ahora, por las noticias que han rendido treinta y nueve agencias, de las ciento treinta y tres establecidas, fueron ciento treinta y siete, en las cuales han sido pedidas seiscientas pertenencias.

Debe notarse que algunos concesionarios de zonas mineras han optado ya por los derechos que asegura la citada ley del 4 de Junio, solicitando de la Secretaría de Fomento la declaración de insubsistencia de sus contratos respectivos.

Continúa, por otra parte, trabajándose en la propagación de todos aquellos cultivos que pueden ser de utilidad para el mejoramiento de nuestra agricultura. Se han distribuido semillas del árbol del corcho, como también de morera, importadas de Francia; y se prosigue ayudando á los introductores de plantas extranjeras, para facilitarles la importación de árboles frutales y de sarmientos de vid. Los pedidos que para ello han hecho en los últimos meses, ascienden á más de un millón de plantas.

A fin de ir poblando las aguas públicas, se ha comenzado recientemente á colocar en ellas los alevinos del Vivero Nacional, invitando á los Gobernadores de algunos Estados á que ayuden al Gobierno Federal en las operaciones de propagación, y á que dicten medidas para evitar la destrucción y aprovechamiento prematuro de las especies de nuevos peces en los ríos. Ultimamente se han colocado en ellos cien mil alevinos de truchas y salmones.

Las comisiones especiales que están preparando la representación de México en la próxima Exposición de Chicago, prosiguen sus tareas con toda actividad; y las juntas locales, penetradas de la importancia que para el desenvolvimiento de la riqueza pública tienen las exposiciones, secundan los ilustrados esfuerzos que hacen en igual sentido los Gobernadores de los Estados.

Se siguen observando creces en el movimiento de correspondencia, impresos y bultos postales. No obstante la disminución que por el momento se nota en las operaciones mercantiles, el uso del Correo se va generalizando, y á él corresponde el aumento de productos. Este, sin ser notable en la actualidad, es bastante sensible y permite al Ejecutivo atender, como lo ha hecho, á la mejora del servicio, estableciendo nuevas oficinas y correos que las ligen, en los puntos en que las necesidades del tráfico los estaban reclamando.

El mayor número de oficinas y rutas postales, que en estos últimos años se ha creído necesario, ha hecho indispensables mayor vigilancia y más frecuente inspección en el servicio. Para ello fué preciso restablecer los seis inspectores que se suprimieron en 1885. Completo ahora el número de diez, que señala el Código postal, de su intervención se espera obtener más eficacia en el cumplimiento de los contratos sobre conducción de correspondencia y en otros puntos que afectan al ramo de Correos.

Como es natural, á medida que el sistema ferroviario se extiende, el transporte se acelera y los envíos de correspondencia se multiplican; pero aun cuando sea gratuita la conducción postal por ferrocarril, en virtud de lo estipulado en las concesiones, cada nueva línea exige la creación de conductores en los trenes, de mensajeros en las estaciones y agencias en las mismas. Puestas, por otra parte, en comunicación más frecuente las poblaciones cercanas á la vía, demandan, para utilizar el paso del ferrocarril, el

establecimiento de nuevos correos y demás servicios consiguientes, explicándose así por qué, no obstante que el Correo no paga por la conducción en los trenes, los gastos del ramo aumentan y, á pesar del crecimiento de productos, éstos cubren sólo el importe de los servicios establecidos y no permiten todavía introducir otras mejoras cuya utilidad reconoce el Ejecutivo. Es, sin embargo, satisfactorio manifestar que, á la fecha, existen funcionando mil cuatrocientas treinta oficinas postales, de las que una gran parte cuenta con comunicación diaria.

Las convenciones para cambios de bultos postales comienzan á dar resultado, habiéndose recibido de Inglaterra y los Estados Unidos, más de seis mil bultos en el último semestre. Han sido puestas en ejecución las que se ajustaron con Francia y Alemania para el mismo objeto.

Para facilitar el cambio de bultos con los Estados Unidos y á la vez la comunicación con los puertos del Golfo, se han celebrado de Abril á la fecha dos contratos de navegación: uno de Mobila á Tampico y otros puertos mexicanos, y otro de Progreso á Nueva York y á Nueva Orleans. Los demás contratos celebrados para servicio transatlántico se cumplen satisfactoriamente por las empresas respectivas, utilizándose todas las líneas en el transporte de bultos.

El primer barco de los que debe establecer la Compañía de Navegación del Papaloapam está haciendo ya el servicio desde Alvarado hasta el punto extremo navegable de aquel río.

De Abril á la fecha se ha aumentado en mil quinientos kilómetros la red telegráfica, que mide ya treinta y cinco mil quinientos, y se tiene acopiado material suficiente para las nuevas é importantes líneas de Oaxaca á Acapulco por Jamiltepec, de Culiacán á Durango por Topia, y de Jalapa á Orizaba por Huatusco. A su establecimiento se procederá luego que pase la actual estación de lluvias.

En las nuevas líneas y en la conservación de las ya existentes se han empleado catorce mil quinientos postés.

En el ramo de ferrocarriles se observa también adelanto, por el avance de los trabajos en las nuevas vías y el perfeccionamiento de las antiguas. Así proporcionan mayores elementos de desarrollo á la industria y prestan facilidades de transporte, muy importantes en el de cereales exigido por la crisis actual, que con esa ayuda y otros medios va dominándose. Ocasión es esta de hacer público el desinterés y buena voluntad con que tanto las empresas ferrocarrileras, como las de vapores, han prestado su poderoso concurso en el alivio de la carestía.

La red de ferrocarriles mide más de diez mil seiscientos sesenta kilómetros, y pasa de doscientos el aumento habido en ella desde Abril último. De éste, corresponde gran parte á la línea de Puebla á Oaxaca y Tehuantepec, en la que sólo faltan poco más de cuarenta kilómetros para llegar á Oaxaca, pudiendo asegurarse que antes del fin del año estará terminada hasta allí la vía férrea. Algo más que la anterior ha avanzado la del Internacional, que muy pronto llegará á Durango. El ferrocarril de Hidalgo también adelanta, y llegan ya á Tulancingo sus trabajos de terracería. El de la Baja California ha aumentado su extensión en diez y siete kilómetros, con los que completa veintisiete.

No se han interrumpido los trabajos de construcción del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, y es de esperarse quede concluido dentro de los quince meses que fija el correspondiente contrato.

Se han atendido, según su importancia y exigencias, los caminos carreteros, en los que se han hecho varias obras de reparación.